



Fondo de
**Desarrollo Indígena
Guatemalteco**



DIRECCIÓN FINANCIERA

Responsable de la Información: Lic. Carlos Francisco Izaguirre Luna

Responsable de la Actualización de la Información: Manuel Enrique Morataya Hernandez

Fecha y Hora de la Actualización: 06/10/2025 14:53:32

DECRETO 13-2013

ARTÍCULO 20, Reforma el artículo 32 del Decreto 101-97

ARTÍCULO 25, Reforma el artículo 41 del Decreto 101-97

DECRETO 57-2008

ARTÍCULO 10, NUMERAL 7

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MES DE SEPTIEMBRE 2025

FIFODIGUA


Manuel Enrique Morataya Hernandez
Jefe de Presupuesto
-FODIGUA-


Lic. Carlos Francisco Izaguirre Luna
Director Financiero
FODIGUA

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental

Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes

CUR Detallado de Modificaciones Presupuestarias

Expresado en Quetzales

Unidad Ejecutora Igual a 210, Programa Igual a 21, Fecha Aprobado Mayor o igual a 01/09/2025, Fecha Aprobado Menor o igual a 30/09/2025, Actividad Contenido en 2,3,5

PAGINA : 1 DE 1

FECHA : 6/10/2025

HORA : 14:53.32

REPORTE: R00800726.rpt

EJERCICIO		2025							
CO2	CLASE MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO	APROBADO FINAL	DOCUMENTO DE RESPALDO		EST. SOL.	EST. API
						TIPO	NUMERO	FECHA	

ENTIDAD:

CONTRAPARTIDA										
PG	SP	PY	ACT	OB	REN	UBG	FTE	ORG	COR	COR

TOTAL CUR

TOTAL UNIDAD EJECUTORA :





Fondo de
**Desarrollo Indígena
Guatemalteco**

000090



NOTA ACLARATORIA

EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO 13-2013, ARTÍCULO 20 Y 25,
ASÍ COMO AL DECRETO 57-2008, ARTÍCULO 10, NUMERAL 7.
SE INFORMA QUE, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2025,
NO SE REALIZÓ NINGUNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA
GUATEMALTECO – FIFODIGUA-.


Manuel Enrique Morata Hernández
Jefe de Presupuestos
-FODIGUA-


Lic. Carlos Francisco Izaguirre Luna
Director Financiero
FODIGUA